

Secretaría Distrital de Planeación
Subsecretaría de Planeación Socioeconómica - Dirección de Políticas Sectoriales

Informe de Seguimiento
Plan de Acción Política Pública de Cultura Ciudadana
Documento CONPES D.C. 10

Corte: junio 30 de 2021

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
AVANCES A JUNIO 30 DE 2021	4
Objetivo 1. Acción colectiva - Promover transformaciones voluntarias y corresponsables de los factores culturales que limitan el desarrollo humano y la sostenibilidad de la ciudad.	4
Objetivo 2. Pensar y hacer juntos - Facilitar la intersectorialidad, la integralidad y la corresponsabilidad entre actores públicos, privados y/o comunitarios en la transformación de los factores culturales priorizados que limitan el desarrollo humano y la sostenibilidad de la ciudad.	4
Objetivo 3. Todos ponemos – Coordinar la gestión de recursos públicos, privados y comunitarios mediante la definición e implementación de lineamientos y condiciones que faciliten la puesta en marcha de las acciones de la política.	6
Objetivo 4. Ciudadanía activa – Fortalecer las capacidades ciudadanas de organización y liderazgo en los procesos de transformación cultural.	7
Objetivo 5. Saberes compartidos – Producir la información y conocimiento público, privado y comunitario acerca del componente cultural de la ciudad.	7
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	8

INTRODUCCIÓN

La Política Pública de Cultura Ciudadana fue aprobada en el marco del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital – Documento CONPES D.C. No. 10, del 26 de diciembre de 2019.

En esta política pública se define como objetivo general *“Propiciar transformaciones culturales voluntarias, mediante la generación de condiciones técnicas, institucionales, financieras, normativas y sociales que favorezcan la cooperación corresponsable en la construcción de una ciudad y una ciudadanía que valora y promueve el desarrollo humano y las libertades, la participación, el ejercicio pleno de los derechos, la convivencia pacífica, el respeto de todas las formas de vida, la sostenibilidad de la ciudad y el cuidado de lo público como patrimonio común, en perspectiva de género, poblacional, diferencial, territorial y ambiental”*. A su vez, la estructura del plan de acción está compuesta por cinco objetivos específicos, seis resultados y veintiún productos.

Los objetivos específicos de la política son:

- Objetivo 1. Acción Colectiva - Promover transformaciones voluntarias y corresponsables de los factores culturales que limitan el desarrollo humano y la sostenibilidad de la ciudad.
- Objetivo 2. Pensar y hacer juntos - Facilitar la intersectorialidad, la integralidad y la corresponsabilidad entre actores públicos, privados y/o comunitarios en la transformación de los factores culturales priorizados que limitan el desarrollo humano y la sostenibilidad de la ciudad.
- Objetivo 3. Todos ponemos – Coordinar la gestión de recursos públicos, privados y comunitarios mediante la definición e implementación de lineamientos y condiciones que faciliten la puesta en marcha de las acciones de la política.
- Objetivo 4. Ciudadanía activa – Fortalecer las capacidades ciudadanas de organización y liderazgo en los procesos de transformación cultural.
- Objetivo 5. Saberes compartidos – Producir la información y conocimiento público, privado y comunitario acerca del componente cultural de la ciudad.

A continuación, se presenta el informe de seguimiento a la política, a partir de la presentación del avance con corte a 30 de junio de 2021.

AVANCES A JUNIO 30 DE 2021

Objetivo 1. Acción colectiva - Promover transformaciones voluntarias y corresponsables de los factores culturales que limitan el desarrollo humano y la sostenibilidad de la ciudad.

La SCRCD en el marco del cumplimiento del primer objetivo destaca los siguientes logros:

- ✓ Para la vigencia 2021, se han priorizado cuatro estrategias de cultura ciudadana a saber:
 1. Cultura ciudadana para la eliminación del machismo y la transformación de las masculinidades - Escuela de Cuidado para Hombres.
 2. Cultura ciudadana para la confianza y participación ciudadana.
 3. Cultura Ciudadana para la seguridad y convivencia ciudadana.
 4. Estrategia cultura ciudadana para el cuidado del entorno - La Basura no es Basura.

Adicionalmente a estas estrategias priorizadas para 2021, se continúan implementando las tres estrategias 2020:

1. Estrategia cultura ciudadana para el cambio de comportamientos en salud relacionados con hábitos saludables - Detalles que Salvan.
2. Cultura ciudadana para la prevención de la violencia de género en Bogotá en el ámbito intrafamiliar, comunitario y universitario - Línea Calma
3. Servidores públicos primeros cooperadores de cultura ciudadana - Aves Cuidadoras

En el primer trimestre se avanzó en la consolidación de un plan de acción para el 2021 de cada uno de los ámbitos de la Subsecretaría y en el segundo trimestre se avanzó en la implementación de los planes de acción de las estrategias priorizadas 2020 y 2021.

Objetivo 2. Pensar y hacer juntos - Facilitar la intersectorialidad, la integralidad y la corresponsabilidad entre actores públicos, privados y/o comunitarios en la transformación de los factores culturales priorizados que limitan el desarrollo humano y la sostenibilidad de la ciudad.

La SCRCD en el marco del cumplimiento del segundo objetivo destaca los siguientes logros:

✓ Con el fin de avanzar en la consolidación de la propuesta de lineamientos para la Guía de Formulación e Implementación de Políticas Públicas del Distrito, la Subsecretaría de Cultura Ciudadana remite primera versión de la propuesta a la Dirección de Políticas Sectoriales de la Secretaría Distrital de Planeación para su retroalimentación. A partir de las observaciones y sugerencias, se ajusta el documento para remitir durante el mes septiembre.

✓ Avance en la concertación de productos para la transversalización del enfoque de cultura ciudadana en las siguientes políticas públicas:

Primer Trimestre: LGBTI (SDP) y Familias (SDIS).

Segundo Trimestre: Adulto Mayor, Familias y Habitabilidad en Calle (SDIS).

✓ Avance en la identificación de las metodologías e instrumentos que harán parte de la caja de herramientas para la gestión de estrategias de cultura ciudadana, componente de apoyo metodológico del protocolo IDEARR. Principalmente se avanza en la elaboración de los siguientes instrumentos: Matriz de consistencia y guía de modelo COM-B. Una vez aprobados, serán socializados en distintos escenarios para su uso y apropiación.

✓ Dando cuenta del plan de acción para el desarrollo del portafolio de estímulos durante 2021 se presentan los siguientes avances:

Durante los tres primeros meses de la vigencia, se realiza el cierre de la beca “La Basura no es Basura”: cooperación ciudadana para la gestión integral y sostenible de residuos sólidos con 120 inscritos y 8 seleccionados.

Durante el segundo trimestre del año se da inicio al diseño de las Becas ENTORNOS UNIVERSITARIOS: “INICIATIVAS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CONFIANZA Y CONVIVENCIA CON ENFOQUE DE CULTURA CIUDADANA”. Se tramitan certificados de disponibilidad presupuestal y la solicitud de la resolución de apertura, la publicación de la convocatoria fue el 15 de junio de 2021, dicha beca se encuentra abierta y tiene fecha de cierre el 9 de julio de 2021 y “PREMIO A LA PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE LA CULTURA CIUDADANA 2021 A ORGANIZACIONES SOCIALES, CULTURALES Y COMUNITARIAS”, se dio inicio con el acompañamiento en la

formulación de la beca, solicitud de los certificados de disponibilidad presupuestal y la solicitud de la resolución de apertura, la publicación de la convocatoria fue el 15 de junio de 2021, dicha beca se encuentra abierta y tiene fecha de cierre el 9 de julio de 2021.

- ✓ Avance en la consolidación del plan de acción para el diseño y desarrollo de la primera versión del premio a la gestión de la cultura ciudadana 2021, apuesta que se llevará a cabo en el marco de la Semana de la Cultura Ciudadana 2021. El “PREMIO A LA PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE LA CULTURA CIUDADANA 2021 A ORGANIZACIONES SOCIALES, CULTURALES Y COMUNITARIAS”, se ejecutará a través de una beca de fomento y en su primera versión busca: premiar y reconocer propuestas destacadas de cultura ciudadana y transformación cultural gestionadas por servidores públicos, gremios del sector privado, organizaciones sociales, culturales y comunitarias que se enmarquen en la apropiación del enfoque de cultura ciudadana, abordando la transformación cultural desde una perspectiva innovadora y participativa para lograr cambios positivos en los comportamientos y las prácticas culturales.

Objetivo 3. Todos ponemos – Coordinar la gestión de recursos públicos, privados y comunitarios mediante la definición e implementación de lineamientos y condiciones que faciliten la puesta en marcha de las acciones de la política.

Dentro del reporte cualitativo que se realiza de la ejecución de los productos asociados a este objetivo se destaca lo siguiente:

- ✓ Se inicia el proceso de construcción del plan de acción para diseño e implementación del trazador presupuestal de cultura ciudadana, instrumento que permitirá realizar la planeación, implementación, seguimiento y reporte de los recursos destinados a estrategias de cultura ciudadana. En el 2020 se realizó la convocatoria “Beca Iniciativas culturales de mujeres diversas para la promoción de una cultura libre de sexismos”, donde se entregaron 12 estímulos a las agrupaciones por un valor de cada uno de \$12.000.000 y 3 estímulos a jurados por un valor de \$4.500.000 cada uno. En total la Secretaría Distrital de la Mujer entregó \$157.500.000. La meta proyectada para la vigencia se vio afectada por el redireccionamiento de recursos destinados por toda la administración distrital para hacer frente a la emergencia sanitaria y las restricciones a las actividades artísticas y culturales.

Objetivo 4. Ciudadanía activa – Fortalecer las capacidades ciudadanas de organización y liderazgo en los procesos de transformación cultural.

Dentro del reporte cualitativo que se realiza de la ejecución de los productos asociados al objetivo cuarto se destacan los siguientes:

- ✓ En desarrollo de las acciones realizadas durante el primer semestre del año, se consolidan alianzas con los siguientes actores:

Agencias de taxis de la ciudad, Empresas de domiciliarios, Universidades, ACDI/VOCA, Corferias, ANDI y ANDESCO y Feria Buró.

- ✓ A la fecha se registra el cierre de la beca “La Basura no es Basura”: cooperación ciudadana para la gestión integral y sostenible de residuos sólidos con 120 inscritos, 8 organizaciones ganadoras y 2 estímulos entregados a personas naturales.
- ✓ Con corte a junio de 2021, se logra la aprobación del contenido del Curso I de la primera unidad de la escuela denominado ¿Qué es la Cultura Ciudadana?, cuyo contenido aborda conceptualmente la cultura ciudadana, acompañado de ejemplos, casos y recursos. Dicho curso será socializado en el mes de octubre, en el marco de la Semana de Cultura Ciudadana. Frente al Curso II “Diseño, implementación y evaluación de estrategias de Cultura Ciudadana”, se avanza en la adaptación del protocolo IDEARR, orientado a organizaciones sociales y comunitarias.

Objetivo 5. Saberes compartidos – Producir la información y conocimiento público, privado y comunitario acerca del componente cultural de la ciudad.

Respecto a este objetivo de con corte junio 2021, se registran los siguientes logros:

- ✓ El plan de acción de la vigencia prevé la aplicación de al menos dos instrumentos de medición durante la vigencia en áreas rurales de la ciudad. De lo anterior se aplica la Encuesta de Cultura Ambiental en áreas rurales de la ciudad.
- ✓ Durante el primer semestre del año y con el propósito de acompañar el desarrollo de las estrategias distritales de cultura ciudadana, se diseñan e implementan 12 instrumentos de medición y/o investigación:

Encuesta Cultura + Consciente - Encuesta Línea Calma - Entornos universitarios - Encuesta

de Cultura Ambiental 2021 - Experimento virtual separación de residuos - documento de estado del arte sobre transformaciones culturales asociadas a actividades deportivas y recreativas - documento de violencia intrafamiliar - Encuesta tracking COVID - Cultura Bici - Gestión urbana nocturna - Cultura peatón - Cultura ambiental

- ✓ Durante el primer semestre del año se contabiliza 41.806 personas participantes en diversos escenarios de socialización o formación en temas de cultura ciudadana en el marco de las acciones de Línea Calma, Detalles que Salvan, Bogotá Cultura + Consciente, Laboratorio en Calle, Encuentros Todo Bien, Cuadrillas Detallistas, Aves Cuidadoras, dentro otras acciones.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte como líder de la política pública, ha adelantado la gestión institucional necesaria para alcanzar los retos en términos de la cultura ciudadana en la ciudad de Bogotá.

En relación al cumplimiento del objetivo general, aun siendo corto el tiempo de implementación de la política pública, se ha logrado la divulgación y formalización de la cultura ciudadana a través de los planteamientos en los instrumentos de planeación, las estrategias y los programas distritales en cabeza de la SCRCD como líder de la política pública.

Dado que los indicadores de resultado y producto presentan una periodicidad anual, la información reportada en el presente informe es de carácter cualitativo, los avances más significativos pueden ser analizados en el próximo corte a 31/12/2021.